



**Personería
Santiago de Cali**

20242100247551

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: *20242100247551*

Fecha: 09-07-2024

Rad padre: 20242450159382

210.12.1

Señores

JHON JAIRO GUZMAN

JUANA ELIDA CASTILLO

RUBEN DARIO TORO

Johnjairo6777@hotmail.com

Asunto: REMISIÓN RESPUESTA A PETICIÓN - RAD: 20242440131702 DEL
29 DE MAYO DEL 2024

Cordial saludo,

La Personería Distrital de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, como órgano de control, promotor y defensor de los Derechos Humanos, remite respuesta a su solicitud, suscrita por el señor **JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS**, Rector de la Institución Educativa la Buitrera, bajo el radicado 20242450159382, el cual anexo al presente.

Para efectos de otros requerimientos los atenderemos a través del correo electrónico atencionalciudadano@personericali.gov.co

Atentamente,

MARIA EUFEMIA MONTOYA MONTOYA

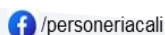
Personera Delegada

Dirección Operativa del Ministerio Público,
Promoción y Defensa de Derechos Humanos.

Anexo. (9 folio)

Proyectó: Sofía Villafañe Panesso - Apoyo Técnico

Revisó: María Eufemia Montoya Montoya – Personera Delegada





Al Ciudadano, Atención <atencionalciudadano@personeriacali.gov.co>

Respuesta Derecho de petición radicado el 30 de mayo de 2024

1 mensaje

Institucion Educativa La Buitrera <ie.labuitrera@cali.edu.co>

21 de junio de 2024, 13:20

Para: derechoshumanos@personeriacali.gov.co, RECTOR JORGE ENRIQUE SILVA <jorge.silva@cali.edu.co>, Atención Al Ciudadano <atencionalciudadano@personeriacali.gov.co>

Sra
MARIA EUFEMIA MONTOYA MONTOYA
Personera Delegada
Dirección Operativa del Ministerio Público,

Cordial saludo,

Comedidamente envió respuesta a derecho de petición y adjuntos
Radicado No.: *20242100203661*
Fecha: 11-06-2024
Rad padre: 20242440131702

Atentamente,



JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS
RECTOR
I.E. LA BUITRERA
Secretaría de Educación
Alcaldía de Santiago de Cali
Teléfono: (57+2) 3126660068
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali)
www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



4 adjuntos

- Oficio sindicato.pdf**
213K
- Respuesta derecho de petición.pdf**
154K
- oficio porteros.pdf**
233K
- oficio porteros HE Abril (1).pdf**
332K



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
Resolución de Aprobación No. 4143.10.21.0.10962 del 18 de diciembre de 2018
Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Media Técnica,
Especialidades- Gestión Administrativa, Transformación de Alimentos, Operaciones
Comerciales y Contabilidad y Finanzas.
Código DANE 276001005184 – NIT 805.027.292-1
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali) – Teléfono 3259132
ie.labuitrera@cali.edu.co



TRD: 4143.076.13.174- 2023

Santiago de Cali, septiembre 01 de 2023

Señores:

JHON JAIRO GUZMAN
HUGO CASTILLO SALCEDO
EDINSON SALAZAR VIUCHE
RUBEN DARIO TORO

Trabajadores Oficiales
Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se les informa que a partir de la fecha deben trabajar los turnos de 8 horas como esta estipulado y no de 24 horas como lo están realizando actualmente, debido a que esto está prohibido por ley y también teniendo en cuenta que turnos tan largos pueden afectar la salud; además de la dificultad de acceso a las sedes que no permiten un rápido desplazamiento en caso de alguna eventualidad.

Agradeciendo su atención y colaboración

Atentamente,


JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS
Rector I.E. La Buitrera

Proyectó: Ma. Victoria Contento – Técnico Operativo

Copia: José Darwin Lenis Mejía- Secretario de Educación
Yanet valencia Benítez- Subsecretaria Administrativa y Financiera

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera - Cali Celular: 3126660068
Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Samper Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km 5.5
e- mail ie.labuitrera@cali.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
Resolución de Aprobación No. 4143.10.21.0.10962 del 18 de diciembre de 2018
Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Media Técnica,
Especialidades- Gestión Administrativa, Transformación de Alimentos, Operaciones
Comerciales y Contabilidad y Finanzas.
Código DANE 276001005184 – NIT 805.027.292-1
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali) – Teléfono 3259132
le.labuitrera@cali.edu.co



TRD: 4143.076.13.185- 2023

Santiago de Cali, septiembre 14 de 2023

Señores:

EDINSON SALAZAR VIUCHE

Trabajador Oficial

Ciudad

Cordial Saludo,

Al visitar el día de hoy en las horas de la mañana la sede Nuestra Señora de la Lajas pude evidenciar que usted no se encontraba en su sitio de trabajo teniendo en cuenta el reporte de las jornadas enviado por ustedes para el pago de las horas extras; por esta razón le solicito se sirva explicar por qué se encontraba el señor Jhon Jairo Guzmán, quien según el mismo reporte tiene el horario de 10 pm a 6 am y no de 6 am a 2 pm.

Agradeciendo su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS

Rector I.E. La Buitrera

Copia: José Darwin Lenis Mejía- Secretario de Educación
Yanet Valencia Benítez- Subsecretaria Administrativa y Financiera

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera - Cali Celular: 3126660068

Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Samper Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km 5.5

e- mail ie.labuitrera@cali.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
Resolución de Aprobación No. 4143.10.21.0.10962 del 18 de diciembre de 2018
Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Media Técnica,
Especialidades- Gestión Administrativa, Transformación de Alimentos, Operaciones
Comerciales y Contabilidad y Finanzas.
Código DANE 276001005184 – NIT 805.027.292-1
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali) – Teléfono 3259132
ie.labuitrera@cali.edu.co



TRD: 4143.076.13.227- 2023

Santiago de Cali, noviembre 27 de 2023

Señores:

JHON JAIRO GUZMAN
HUGO CASTILLO SALCEDO
RUBEN DARIO TORO
Trabajadores Oficiales
Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se les informa que a partir del ingreso de las vacaciones del señor Rubén Darío Toro, deben volver a trabajar los turnos de 8 horas como está estipulado.

Agradeciendo su atención y colaboración

Atentamente,


JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS
Rector I.E. La Buitrera

Proyectó: Ma. Victoria Contento – Técnico Operativo

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera - Cali Celular: 3126660068
Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Samper Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km 5.5
e- mail ie.labuitrera@cali.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
Resolución de Aprobación No. 4143.10.21.0.10962 del 18 de diciembre de 2018
Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Media Técnica,
Especialidades- Gestión Administrativa, Transformación de Alimentos, Operaciones
Comerciales y Contabilidad y Finanzas.
Código DANE 276001005184 – NIT 805.027.292-1
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali) – Teléfono 3259132
ie.labuitrera@cali.edu.co



4143.076.13.235-2023

Santiago de Cali, diciembre 27 de 2023

Señor
MARINO ACUÑA
PRESIDENTE SINDICATO
SINTRAMUNICIPIO DE CALI
Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente le estoy informando que para el mes de enero se me está presentando una dificultad con los trabajadores oficiales que se encuentran laborando como porteros en la sede Nuestra Señora de las Lajas, en la actualidad contamos con 3 personas, pero el señor Hugo Castillo Salcedo sale pensionado y el señor Jhon Jairo Guzmán sale a vacaciones a partir del 2 de enero; quedando solo una persona para cubrir la portería de la Institución Educativa y no contamos con personal para cubrir el retiro y las vacaciones de los funcionarios. Le pedimos su colaboración para poder solucionar este inconveniente pues ya se hizo la petición a la Secretaría de Educación y no hemos recibido respuesta.

Agradeciendo su atención, colaboración y pronta respuesta.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS
Rector I.E. La Buitrera
Cel: 3146795883 - 3126660068

Proyectó: Ma. Victoria Contento – Técnico Operativo
Copia archivo

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera - Cali Celular: 3126660068
Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Samper Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km 5.5
e- mail ie.labuitrera@cali.edu.co

4143.076.13.043 - 2024

Santiago De Cali, 04 De junio de 2024

Señores:

JHON JAIRO GUZMAN
JUANA ELIDA CASTILLO
RUBEN DARIO TORO
Trabajadores Oficiales
Ciudad

Asunto: Respuesta derecho de petición

En atención a su derecho de petición radicado el 30 de mayo de 2024 y estando dentro del término legal respectivo me permito dar respuesta a la petición elevada punto por punto:

- 1) Solicitud se informe el motivo por el cual no se firma el formato de horas extras del mes de abril

Me permito recordarles que, de acuerdo con el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo, la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo es de cuarenta y ocho horas a la semana. Estas horas pueden ser distribuidas, mediante acuerdo común, entre empleador y trabajador, asegurando siempre el descanso. Es importante resaltar que no se deben exceder las ocho horas de trabajo diarias, para cumplir con la normativa legal vigente y garantizar el bienestar de todos nuestros colaboradores. En ese puesto laboral se ha tenido el antecedente de un compañero con afectación cardíaca que lo incapacito por más de dos meses.

Teniendo en cuenta este artículo y según el reporte para el pago de horas laboradas, este no concuerda con el personal que debería estar cubriendo dicha jornada, evidenciando que no se encontraba el trabajador que debería estar cubriendo el puesto en la jornada reportada, sino otro.

Cabe informar que en reiteradas ocasiones se les había anunciado el cumplimiento de la jornada laboral,, en su momento se le realizó oficio a la subsecretaria de educación, a la Dra. Janeth Valencia quien en respuesta ratifico que las horas laborales no podrían superar las 8 horas, también se habló con el representante del sindicato, pero pese a ello continuaron realizando jornadas de labor de 12 y 24 horas, y aunado a esto decidieron dejar la sede sin personal, sin previo aviso, dejando las llaves en la portería de la sede principal (con evidencia la bitácora del personal de vigilancia en turno de la institución), quedando la sede desprotegida por 4 días, tiempo en el que la secretaria tardó en enviar nuevamente terna de trabajadores.

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera

Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Sampedro Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km

5.5 Sede San Gabriel Km 4 Sector Polvorines

Síguenos en Facebook, Instagram, YouTube como: [ie.labuitrera](https://www.facebook.com/ie.labuitrera) Twitter: [@la_ieo](https://twitter.com/la_ieo)



2) Solicitud de firma de horas extras laboradas en el mes de abril.

Si yo como rector no respeto los límites de la jornada laboral, puedo enfrentar consecuencias legales y sanciones. Algunas de las posibles acciones incluyen:

Multas, Reclamaciones de los trabajadores y ante todo la Responsabilidad civil dado que, si un trabajador sufre daños o perjuicios debido a largas jornadas laborales.

Por lo anterior me veo obligado a no firmar dicho reporte, como anteriormente mencione, el reporte no concuerda con el trabajador que se encuentra en la sede laborando.

Al yo firmar el reporte, estoy certificando el desarrollo de una jornada laboral que no es cierta

En cuanto al punto de dotación, es de resaltar que aunque su contratación es como obrero de planta asfáltica, obrero de mantenimiento, están en comisión ejerciendo funciones de seguridad y vigilancia por ello lo que se ha pretendido con un uniforme o distintivo, es que la comunidad en general (padres de familia, estudiantes, docentes, visitantes) los identifiquen como las personas que ofrecen el servicio de portería, ese distintivo puede ser alguna de las dotaciones que les ofrece la administración municipal como parte de su dotación generando además sentido de pertenencia en su puesto de trabajo.

Agradecemos su atención a este importante aspecto de nuestras condiciones laborales, La salud y seguridad de ustedes son una prioridad para el cumplimiento de estas disposiciones legales nos ayuda a mantener un ambiente de trabajo equitativo y justo para todos.



Mg. JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS

Rector I.E. La Buitrera
Adjunto 5 Oficios

Copia: Secretaría de educación
Personería
Ministerio del Trabajo
Sindicato de Trabajadores
DADI



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
Resolución de Aprobación No. 4143.10.21.0.10962 del 18 de diciembre de 2018
Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Media Técnica,
Especialidades- Gestión Administrativa, Transformación de Alimentos, Operaciones
Comerciales y Contabilidad y Finanzas.
Código DANE 276001005184 – NIT 805.027.292-1
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali) – Teléfono 3259132
le.labuitrera@cali.edu.co



4143.076.13.040-2024

Santiago de Cali, abril 15 de 2024

Doctora

LINA PAREDES GARCIA

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente le informo que hace aproximadamente 15 días nos enteramos que la terna de trabajadores oficiales conformada por Jhon Jairo Guzmán, Rubén Darío Toro y Juana Edila Castillo, quienes prestan sus servicios como vigilantes en la Sede Nuestra Señora de las Lajas en la IE la Buitrera; no se encuentran cumpliendo con el horario establecido de ocho horas diarias, como muestra la planilla de horas extras que presentan cada mes. Por esta razón he decidido no volver a firmar dichas planillas ya que su contenido no es real, además en varias ocasiones se les ha informado de forma verbal y por oficio sobre la necesidad de cumplir con los horarios establecidos por ley, haciendo caso omiso a dichos requerimientos.

Quedo atento a sus directrices sobre el tema y como solucionar dicho inconveniente.

Agradeciendo su atención, colaboración y pronta respuesta.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS

Rector I.E. La Buitrera

Cel: 3146795883 - 3126660068

Proyectó: Ma. Victoria Contento – Técnico Operativo

Copia: Efranio Gaviria-Sindicato trabajadores
Archivo

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera - Cali Celular: 3126660068

Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Samper Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km 5.5

e- mail ie.labuitrera@cali.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
Resolución de Aprobación No. 4143.10.21.0.10962 del 18 de diciembre de 2018
Educación Pre-Escolar, Educación Básica, Ciclos Primaria y Secundaria, Media Técnica,
Especialidades- Gestión Administrativa, Transformación de Alimentos, Operaciones
Comerciales y Contabilidad y Finanzas.
Código DANE 276001005184 – NIT 805.027.292-1
Km. 3/El Plan – Cgto. La Buitrera (Cali) – Teléfono 3259132
le.labuitrera@cali.edu.co



The screenshot shows a web application interface for the SAC (Sistema de Atención al Ciudadano) of the Municipality of Santiago de Cali. The page displays a request form with the following details:

REQUERIMIENTO	
CIUDADANO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BUITRERA
TIPO DE REQUERIMIENTO	QUEJA
ASUNTO	Situación trabajadores Oficiales IE La Buitrera
No. RADICADO	CAL2024ER015223
FECHA CREACIÓN	16/04/2024 09:00:18
OTRA ENTIDAD	
RADICADO OTRA ENTIDAD	
FECHA VENCIMIENTO	
ESTADO	ABIERTO
FECHA FINALIZADO	

Below the request details, there is a section for the response:

RESPUESTA
No hay registros para mostrar

The interface also includes a search bar, navigation menu, and system status information at the bottom.

Formamos personas responsables, respetuosas y solidarias

Sede José María García de Toledo Km. 3/El Plan - Cgto La Buitrera - Cali Celular: 3126660068
Sede Los Comuneros Vda Altos del Rosario - Sede Soledad Acosta de Samper Vda El Otoño - Sede Nuestra Señora de las Lajas Km 5.5
e- mail ie.labuitrera@cali.edu.co